



SR0302 SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II: SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Ciclo lectivo: I 2021

Requisito(s): EG0124 Curso Integrado de Humanidades I, EG0125 Curso Integrado de Humanidades II y Seminario de Realidad Nacional I

Correquisito(s): ninguno

Créditos: 2

Horas lectivas por semana: 3

Modalidad: virtual

Grupos: 01

Profesor: Lic Yordan Brenes Vargas

Correo electrónico: yordan.brenes@ucr.ac.cr

Horas de atención a estudiantes: Miércoles de 13:00pm a 16:00pm

Dirección de Espacio Zoom:

Fecha de aprobación del programa: 10 de marzo del 2021

Este curso de acuerdo a las circunstancias planteadas este semestre es virtual. Se utilizará la plataforma institucional oficial Mediación Virtual para colocar los documentos y vídeos del curso, así como las comunicaciones oficiales. Además se usará para realizar foros e interacciones a distancia y para la entrega de las tareas, evaluaciones y trabajos. La plataforma incorpora la herramienta Zoom, la cual se utilizará para los contactos de presencialidad remota que se planifiquen. Los participantes en el curso aceptan y entienden que los contenidos e imágenes que se graben como parte del curso en estas plataformas podrán ser utilizadas bajo los parámetros de las licencias que éstas plataformas digitales tienen y relevan al profesor de cualquier responsabilidad por el uso inadecuado que pueda surgir de ellas. En algunas sesiones de asistencia requerida expresamente y en las evaluaciones las personas participantes en el curso deberán tener la cámara encendida para poder cotejar aspectos necesarios del Seminario. De no encenderse la cámara en estas sesiones y evaluaciones se entenderá que no hay consentimiento del participante, ni asistencia a la sesión.

ATENCIÓN ESTE CURSO TIENE SESIONES SINCRÓNICAS DE ASISTENCIA OBLIGATORIA EN DONDE SE REQUERIRÁ EL USO INDISPENSABLE DE LA CÁMARA EN EL MEDIO DE CONTACTO

1. DESCRIPCIÓN

El curso Seminario de Realidad Nacional II sobre salud y ambiente es una continuación temática del curso SR-0301 y su educación humanística universitaria. Ofrece al estudiante la capacidad de conocer y profundizar sus aprendizajes sobre la realidad que tiene el país en materia de salud y medio ambiente.

Se pretende que el estudiante identifique la interrelación ser humano-ambiente-salud, para que pueda conocer las causas de dichas interacciones y que además proponga posibles estrategias y soluciones a situaciones reales, relacionadas con problemas ambientales, el desarrollo humano y su relación armónica con el bienestar económico, social y biológico, con miras a propiciar procesos sostenibles y sustentables.

2. PERFIL DE ENTRADA

- Poseer conocimientos sobre el manejo de base de datos y la formación humanística de la Universidad de Costa Rica.
- Que los y las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos sobre distintas temáticas en salud ambiental.
- Que los y las estudiantes sean capaces de reflexionar acerca de la realidad nacional en salud ambiental.
- Capacidad para el trabajo interdisciplinario de forma autónoma y en equipo en investigación.
- Manejo instrumental del idioma inglés.

3. PERFIL DE SALIDA

- Desarrollo de una conciencia crítica sobre la realidad nacional del país, especialmente sobre las problemáticas de salud ambiental.
- Capacidad de desarrollar y replicar actitudes, comportamientos y habilidades en educación ambiental para la creación de entornos saludables.

4. OBJETIVOS GENERALES

1. Aplicar el método científico, como medio para conocer la realidad que afronta la sociedad costarricense, con respecto a las causas y consecuencias del deterioro ambiental.
2. Vincular el Seminario de Realidad Nacional con los proyectos de Trabajo Comunal Universitario con el fin de fortalecer el impacto desde la acción social que se realiza en la zona de influencia.
3. Propiciar el trabajo interdisciplinario mediante el análisis de problemas ambientales y de salud en Costa Rica, para determinar algunas causas y consecuencias del deterioro ambiental del país que inciden en la salud, desde el punto de vista sanitario y de contaminación ambiental.
4. Analizar el contexto económico-político y sociocultural del país, para evidenciar las problemáticas ambientales existentes.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Propiciar el aprendizaje integral a partir de resultados de su investigación científica, en donde propongan estrategias, para minimizar o revertir las problemáticas encontradas a nivel humano o sobre el medio ambiente.
2. Analizar la influencia del medio ambiente físico, químico, biológico y social, que afectan la salud del hombre en la población de la zona, como consecuencia del deterioro ambiental.
3. Estudiar los diferentes indicadores ambientales desde el punto de vista sanitario y de la contaminación ambiental, para formular diagnósticos referenciales que permitan ubicar la problemática.
4. Asegurar el respectivo material bibliográfico de su investigación plasmado en un artículo o informe científico, el cual debe estar finiquitado antes de finalizar el curso.

6. CUADRO DE CONTENIDOS

Contenidos
UNIDAD I. Repaso sobre la investigación científica universitaria. <ul style="list-style-type: none">- Cómo presentar el informe final del proyecto de investigación como un artículo científico.- Etapas de un proceso investigativo (problema, la pregunta, objetivos, hipótesis, metodología, discusión, resultados, conclusiones y recomendaciones).- Procesamiento de datos, tabulación y graficas de resultados.- Análisis estadísticos y discusión de resultados.- Conclusiones y aportes a la comunidad de estudio.
UNIDAD II. Ambiente, Calidad de vida Vrs. Ordenamiento Territorial. <ul style="list-style-type: none">- Definición de conceptos.- Valoración ambiental.- Instrumentos de planificación urbana.- Impactos y causas primarias de la falta de planificación territorial.- Evaluación de impacto ambiental.

UNIDAD III. Alimentación y problemas digestivos asociados

- Síndrome de Intestino Irritable
- Problemas gástricos más comunes
- Factores endógenos y exógenos que afectan los estados de salud del ser humano.
- Estrés y su relación con la alimentación
- Uso de probióticos y prebióticos para mejorar los estados de salud humana

UNIDAD IV. Posibles soluciones para el mejoramiento de las condiciones de salud del ser humano.

- La educación ambiental: un medio para prevenir los problemas de salud derivados del deterioro ambiental.
- EBAIS y Clínicas, como unidades de servicios de atención médica integral.
- Principales agentes de enfermedades en el país.
- Definición de los conceptos: carencial, infeccioso y tóxico.
- Medidas para prevenir enfermedades carenciales, infecciosas o tóxicas.

UNIDAD V. Contaminación, desechos y propuestas para revertir el daño ambiental en CR.

- Concepto de prevención de la contaminación
- Contaminación en Costa Rica según tipo de actividad económica
- Estrategias para reducir o prevenir la contaminación:
 - o Estrategia de extensión de la responsabilidad del productor
 - o Estrategias de integración de políticas de producto
 - o Estrategias de producción más limpia
 - o Estrategias sobre diagnóstico ambiental empresarial y sistemas de gestión ambiental.

7. METODOLOGÍA

Los y las estudiantes con la ayuda del profesor concluirán su investigación científica acerca de un problema concreto sobre salud ambiental, ofreciendo como resultado un aporte propositivo que mejore o mitigue la problemática de estudio.

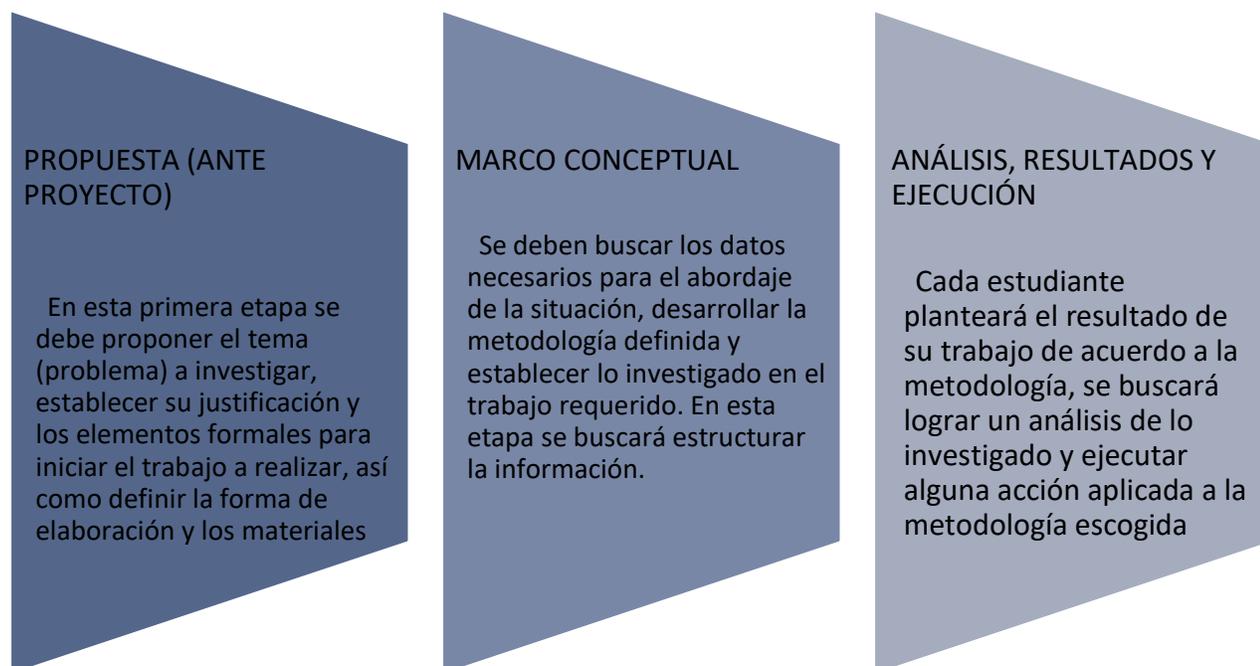
Se procederá con las siguientes instrucciones:

1. Integración de grupos interdisciplinarios que se harán responsables de un tema vinculado a la salud ambiental el cual será bajo común acuerdo por el docente y los (as) estudiantes.
2. Los grupos planearán la forma en que desarrollarán el anteproyecto de investigación. El trabajo de campo consiste en lecturas que permitan la discusión en equipo sobre los contenidos bibliográficos mínimos requeridos para la comprensión del tema propuesto.
3. Para iniciar con el proceso de diseño de la investigación, se entrevistará a alguna persona experta en el tema de interés con el fin de orientar la propuesta de investigación.
4. Presentación oral de un anteproyecto que contenga los aspectos básicos.
5. Presentación escrita en digital de dicho anteproyecto, que incluya entre otros aspectos, el estado del arte y estado de la cuestión, justificación, problema, metodología y objetivos.

También el docente ofrecerá a lo largo del semestre clases expositivas, utilizando actividades pedagógicas que considere oportunas, según la unidad de planeación, realizando mesas redondas, talleres y entre otras; en la que se instruye a los y las estudiantes según los objetivos y contenidos del curso. Así mismo, se promueve que los y las estudiantes, desarrollen una presentación oral sobre las unidades de estudio con temas específicos que el docente establezca.

Toda actividad evaluativa que entregue el o la estudiante será por medios digitales que el docente reconozca como medio oficial y la plataforma de mediación virtual.

8. ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ¹



9. EVALUACIÓN

Tipo	Fecha	Porcentaje
Exposición temática	Según la semana que corresponda	20%
Cineforo	26 de Mayo	5%
Presentación de caso	30 de Junio	15%
Trabajo de investigación		55%
<i>Primer avance de investigación</i>	<i>05 de Mayo</i>	<i>12%</i>
<i>Segundo avance de investigación</i>	<i>09 de Junio</i>	<i>13%</i>
<i>Entrega final escrita</i>	<i>07 de Julio</i>	<i>20%</i>
<i>Presentación final</i>	<i>07 de Julio</i>	<i>10%</i>
Co evaluación	20 de Julio	5%

La evaluación formativa se dará a través de una retroalimentación constante, así como la disposición de espacios de consulta con las y los estudiantes y los grupos de trabajo.

Descripción:

Exposición temática (20%)

Cada grupo deberá escoger un tema asignado a cada una de las clases sincrónicas para ser expuesto al resto del grupo. El contenido de cada exposición deberá ser discutido con el profesor. Cada grupo deberá enviar la presentación una semana antes de la fecha que le corresponda su exposición.

¹ El profesor (a) podrá complementar este apartado con los pormenores de su metodología particular.

<i>Tema</i>	<i>Fecha de exposición</i>
<i>Primera exposición: Salud ambiental en asentamientos humanos.</i>	<i>28 de Abril</i>
<i>Segunda exposición: Mejoramiento Barrial Urbano</i>	<i>05 de Mayo</i>
<i>Tercera exposición: Factores endógenos y exógenos que afectan los estados de salud del hombre (determinantes sociales de la salud).</i>	<i>12 de Mayo</i>
<i>Cuarta exposición: Seguridad y soberanía alimentaria.</i>	<i>19 de Mayo</i>
<i>Quinta exposición: Servicios de atención médica integral (EBAIS y CCSS).</i>	<i>02 de Junio</i>
<i>Sexta exposición: Enfermedades carenciales, infecciosas, crónicas y tóxicas</i>	<i>09 de Junio</i>
<i>Séptima exposición: Principales problemas de contaminación en Costa Rica.</i>	<i>16 de Junio</i>
<i>Octava exposición: Estrategias para reducir o prevenir la contaminación.</i>	<i>23 de Junio</i>

Cineforo (5%)

Se habilitará el espacio en mediación virtual donde se colgará el link para ver el documental A plastic ocean. Posteriormente, las y los estudiantes deberán realizar un comentario crítico en un foro que se habilitará en esta plataforma, donde el énfasis estará en el impacto de los microplásticos en la salud humana. Como parte de la participación en este cineforo, deberán mínimo replicar el comentario de otras dos personas del curso. Además, se indagarán impresiones del documental en la clase próxima.

Trabajo final de investigación (55%)

Trabajos escritos (50%).

I Avance. Propuesta de investigación: 12%

II Avance. Marco conceptual: 13%

Entrega final: 20%

Se conformarán grupos de trabajo los cuales deberán desarrollar una investigación sobre un problema vinculado a la salud ambiental. Este proceso dará como resultado un anteproyecto de investigación para resolver el problema de estudio. Para esto las y los estudiantes entregarán dos avances y una entrega final. El primer avance de investigación deberá contener la justificación, el problema y la pregunta de investigación, el segundo avance de investigación deberá contener el marco teórico- referencial que sustenta la propuesta, así como los apartados del primer avance con las observaciones incorporadas, y la entrega final de investigación contendrá los apartados anteriores con las observaciones incorporadas, así como una propuesta metodológica y un cronograma de actividades.

Presentación final (10%)

Los grupos deberán exponer el trabajo final de investigación realizado a lo largo del semestre en un tiempo determinado. Se tomará en cuenta los siguientes rubros:

- Dominio del tema: dominio de conceptos y capacidad para responder preguntas.
- Calidad de la presentación audiovisual.
- Manejo del tiempo establecido.

Presentación de caso de salud ambiental (20%)

En grupos, las y los estudiantes expondrán sobre un caso real de una problemática en salud ambiental. Para esto deberán diseñar una presentación o algún material audiovisual donde expliquen qué fue lo que ocurrió y de ser el caso, el desenlace que dicha situación tuvo. Los temas propuestos son:

- *Sufrimiento ambiental.*
- *Exposición a plaguicidas/agroquímicos.*
- *Cambio climático.*
- *Gestión para la reducción del riesgo.*
- *Recurso hídrico.*
- *Exposición ambiental de grupos vulnerabilizados.*

10. CRONOGRAMA

Semana	Fecha	Contenido-Actividad	Recursos didácticos requeridos
1	07 de Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los estudiantes y el profesor. • Introducción general al curso. • Lectura y entrega de carta al estudiante. 	Programa del curso Mediación Virtual Zoom Estudiantes
2	14 de Abril	UNIDAD I. Repaso sobre la investigación científica universitaria. <ul style="list-style-type: none"> • Investigación cuantitativa e investigación cualitativa. • Etapas de un proceso de investigación. • Métodos para recopilar y analizar la información. 	Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes
3	21 de Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones y aportes a la comunidad de estudio. • Ética en la investigación. • Semana U 	Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes
4	28 de Abril	UNIDAD II. Ambiente, Calidad de vida Vrs. Ordenamiento Territorial. <ul style="list-style-type: none"> • Definición de conceptos. • Instrumentos de planificación urbana. • Primera exposición: Salud ambiental en asentamientos humanos. 	Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes
5	05 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Impactos y causas primarias de la falta de planificación territorial. • Evaluación de impacto ambiental. • Segunda exposición: Mejoramiento Barrial Urbano • Entrega de primer avance de investigación. 	Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Planificación del taller Estudiantes
6	12 de Mayo	UNIDAD III. Alimentación y problemas digestivos asociados <ul style="list-style-type: none"> • Tercera exposición: Factores endógenos y exógenos que afectan los estados de salud del ser humano (determinantes sociales de la salud). • Síndrome de Intestino Irritable. 	Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes

		<ul style="list-style-type: none"> • Problemas gástricos más comunes. 	
7	19 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Cuarta exposición: seguridad y soberanía alimentaria. • Estrés y su relación con la alimentación. • Uso de probióticos y prebióticos para mejorar los estados de salud humana. 	Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes
8	26 de Mayo	UNIDAD IV. Posibles soluciones para el mejoramiento de las condiciones de salud del ser humano. <ul style="list-style-type: none"> • Clase asincrónica: Cineforo: Documental “A plastic ocean”. 	Mediación virtual Cineforo Estudiantes
9	02 de Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Quinta exposición: servicios de atención médica integral (EBAIS y CCSS). • Principales agentes de enfermedades en el país. 	Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes
10	09 de Junio	<ul style="list-style-type: none"> • La educación en salud ambiental. • Sexta exposición: Enfermedades carenciales, infecciosas, crónicas y tóxicas. • Entrega de segundo avance de investigación. 	Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes
11	16 de Junio	UNIDAD V. Contaminación, desechos y propuestas para revertir el daño ambiental en CR. <ul style="list-style-type: none"> • Séptima exposición: principales problemas de contaminación en Costa Rica. 	Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes
12	23 de Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Octava exposición: Estrategias para reducir o prevenir la contaminación. • Estrategias de educación ambiental comunitarias. 	Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes
13	30 de Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de casos. 	Mediación Virtual Zoom Computador Productos creativos Estudiantes
14	07 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones finales. • Entrega de trabajos de investigación (todos los grupos). 	Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes
15	14 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones finales. 	Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes
16	21 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis general de la realidad nacional. • Cierre del curso. 	Mediación Virtual/ Zoom Computador Estudiantes

17	30 de Julio	• Entrega de promedios.	---
----	-------------	-------------------------	-----

11. OTROS ASPECTOS

a) Plagio: Se advierte que desde febrero de 2010 el Consejo Universitario acordó modificar el Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica e incluyó el plagio como una Falta Muy Grave, de acuerdo al Capítulo II, Artículo 4 e inciso (j) de este Reglamento, el cual indica que son Faltas Muy Graves “Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo”. Asimismo, este Reglamento establece para este tipo de faltas la sanción de suspensión del estudiante por un plazo no menor de 6 meses calendario y hasta un máximo de 6 años calendario. Se podrá usar la plataforma TURNITIN para controlar este tipo de falta.

b) Uso de los medios oficiales de la Universidad: Por otro lado, según la Resolución VD-9374-2016, indica que:

En cuanto a los entornos virtuales, en la Resolución VD-R-8458-2009, la Vicerrectoría de Docencia estableció como plataforma institucional de gestión de entornos virtuales a Mediación Virtual, administrada por esta Vicerrectoría mediante la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con TIC (Metics), con el propósito de promover el acceso y uso democrático de las tecnologías de información y comunicación (TICS), y la apropiación de esos medios en la docencia, en consonancia con el principio de racionalización de los recursos institucionales.

En concordancia con lo dispuesto por las normas y reglamentos asociados al intercambio de documentos electrónicos, y lo referente a la protección y tratamiento de datos personales, se establece que el uso de la plataforma institucional Mediación Virtual ofrece las condiciones para el reconocimiento de la equivalencia funcional de los documentos electrónicos que se intercambien en ese espacio. Al mismo tiempo, el acceso a dicha plataforma mediante el uso de la Cuenta Electrónica Institucional, administrada por el Centro de Informática, garantiza las medidas de seguridad y resguardo requeridas en el manejo de los datos de carácter personal (los de acceso irrestricto y los de acceso restringido)”. (Para tener acceso a la cuenta institucional se pueden comunicar al 25115000)

c) Clase virtual sincrónica de asistencia obligatoria: Cuando se trate de clases virtuales sincrónicas de asistencia obligatoria, se deberá indicar en el programa del curso que, para efectos de comprobar la asistencia, la persona estudiante debe aceptar de previo ingresar a la sesión con su audio y vídeo habilitado, puesto que este es el medio con equivalencia funcional para que la persona docente pueda verificar la identidad de la persona estudiante. En caso contrario, se deberá reportar una ausencia sujeta a la respectiva justificación, en caso de que así proceda.

d) Consentimiento informado del uso de datos: De acuerdo a la resolución: VD-11502-2020, La grabación en audio y vídeo de las actividades virtuales sincrónicas es posible, siempre y cuando exista anuencia de las personas participantes. La persona participante que no esté de acuerdo podrá deshabilitar su video y micrófono, lo cual se entenderá para todos los efectos como su no autorización. La grabación en audio y vídeo de clases virtuales sincrónicas deberá hacerse constar en una leyenda de advertencia en el programa del curso y en cada sesión deberá ser indicada por parte de la persona docente a cargo, para que la persona estudiante decida voluntariamente si desea o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo.

e) Puntualidad en la entrega de trabajos: Los trabajos deben entregarse en el día y hora establecida por el docente, en mediación virtual, solo se acepta la entrega tardía según lo que estipula el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Básicas

Barrientos, D. (2012). Economía Verde y Desarrollo Sostenible. México, D.F.

Castro, S y Guido, F. (2005). Calidad de vida en la periferia urbana de San Ramón. Revista Pensamiento Actual. Universidad de Costa Rica. Vol. 5. N.º 6. 2005 - ISSN 1409-01 12 pgs. 107- 115.

Estado de la Nación. (2015). Ordenamiento territorial: implicaciones para el desarrollo humano. www.estadonacion.or.cr/21/assets/en-21-cap-6-en-2015.pdf

Estado de la Nación. (2015). Carpeta de Prensa. XXI Informe 2015. www.estadonacion.or.cr/21/assets/carpeta_ien_web.pdf

OMS (2005-2015). La salud y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. ISBN 9 24 356298 3.

Ruíz-Roso, B. (S.F.)- Nutrición y función intestinal.
https://www.kelloggs.es/...nutricion.../Manual_Nutricion_Kelloggs_Capitulo_25.pdf

Salazar Zúñiga, J. L. (2003). Sistema de pago de los servicios ambientales en Costa Rica. Revista Biocenosis.

Secretaría del Trabajo y Prevención Social (2010). Guía de Recomendaciones para la Promoción de la Salud y la Prevención de Adicciones en los Centros de Trabajo. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 25 p.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (1998). GUÍA SIMPLIFICADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDEAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL

Complementarias

www.cinu.mx/.../PNUMA_Economía%20Verde_Presentación%20Mayo2012.pdf

Bolaños, J. (10-2005). Proveeduría Verde en instituciones públicas: una ventana de Gestión Ambiental. Revista Inter Sedes / Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica. San Ramón, Costa Rica, Vol VI. pp 11-19. ISSN:1409-4747

Bolaños, J. (16-2008). Convivencia limpia en casa: un programa ambiental que va más allá del reciclaje. Revista Inter Sedes / Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica. San Ramón, Costa Rica, 2010. Vol. IX. pp 189-199. ISSN:1409-4746

Boza, M. A. (2003). Corredor ecológico de las Américas: Una vía verde para conservar la naturaleza y contribuir con el desarrollo de los estados americanos Revista Biocenosis 15 (1-2). Pp 36-39.

Gobierno de Chile. (2011-2020). ESTRATEGIA NACIONAL DE SALUD Para el cumplimiento de los Objetivos Sanitarios de la Década. Metas 2011-2020. Inscripción No 211.726, Registro de Propiedad Intelectual ISBN: 978-956-348-005-4.

CONVENIO IGAC. PROYECTO CHECUA - CAR - GTZ – KFW. II.SS.BBN.N .9 59588--9900-6677--338-97-5.

Matveikova, I. Dra. (2016). INTELIGENCIA DIGESTIVA: Una visión holística de tu segundo cerebro. mon.uvic.cat/tlc/files/2016/06/Irina-inteligencia-digestiva-llibrepdf.pdf

Municipalidad de San Ramón. (2004). Plan Regulador y Urbano de San Ramón: Reglamento de Zonificación y Uso del suelo.

cursa.ihmc.us/rid=1216920243218_2095458337_13242/01.pdf

Solis, G. (2014-2018). Posición del Partido Acción Ciudadana y su candidato Luis Guillermo Solís sobre Ordenamiento Territorial en Costa Rica, garantizando la conservación de los recursos naturales, el goce a la ciudadanía y bienestar de la población.
www.feconcr.org/doc/PACtoambiental/Ordenamiento%20territorial.pdf